

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL	
		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
Bogotá D.C., 07 AGO 2020 No. S-2020-049150-ARAFI-GULOG Mayor General FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ Director de Investigación Criminal e INTERPOL Ciudad -		PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Asunto: Informe de supervisión Orden de Compra No. 40788 Mes reportado Marzo 2020					
1. PRÓRROGA No. INICIO: TERMINO: FECHA:		2. ACLARATORIO No. FECHA: 10/10/2019		4. OTROS FECHA:	
5. OBJETO		6. CONTRATISTA		7. PLAZO DE EJECUCION	
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL - VF		UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2016.		Vigencia Inicio: 01/10/2019 termino: 30/04/2019	
		8. DESCRIPCION		9. CANTIDAD	
		Operario de aseo y cafetería - 27		7	
		Coordinador de tiempo completo - 1		7	
		Jardinero		7	
		Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico		7	
		Bienes de Aseo y Cafetería		7	
		Jardinería - 20700		7	
		Fumigación - 29470		2	
		ADICIÓN - Operario de aseo y cafetería - 6		3	
		ADICIÓN - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico - 2		3	
		AUI		7	
		IVA		7	
		VALOR TOTAL			
		17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.		SI, _____	
		18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.		NO, _____	

CODIGO: 2BS-FR-0019		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015				
VERSION: 4				
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS				
20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.		
N/A	N/A	N/A		
24. ITEM Y/O NUMERAL	23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONALES Y OTROS.	26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.		
	Limpieza de pasillos, salas de reunion, areas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras areas comunes solicitadas por la Entidad Compradora.			
	Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.			
	Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrilicos, techos y rejillas de ventilación.			
	Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.			
	Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.			
	Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.			
	Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas que lo requieran.			
	Limpieza, aspirado, desmanchado y brillo de ascensores			
	Lavado de limpiadores y paños. Lavado ocasional de manteles, servilletas y banderas en máquina lavadora			
	Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros y papeleras. Cambio de bolsa plástica.			
	Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas de las cafeterías.			
	Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la Entidad Compradora			
	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio; introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.			
	Limpieza básica de tanques, fuentes y piletas (máximo 5000 litros). No incluye insumos especializados.			
	Limpieza de parqueaderos, terrazas, sótanos y casetas de seguridad. No debe requerir maquinaria adicional a la establecida en el Anexo 4 del pliego de condiciones.			
	Limpieza y riego las plantas y jardines interiores, y riego de los jardines exteriores aledaños a las instalaciones Entidad Compradora			
	Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos.			
	Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros.			
	Realización de brigadas de aseo.			
	Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.			
OFICINAS	Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exteriores de computadores, telefonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax y demás equipos para uso administrativo con sus componentes			
	Decapado, limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.			
PISOS Y TAPIZADOS	Limpieza, lavado, aspirado y desmanchado de alfombras, tapetes y tapizados. No incluye despegue de los tapetes o alfombras para lavado especializado.			
	Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor.			
	Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor.			
BAÑOS	Desatascos de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos.			
	Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.			
	Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora.			
ZONAS EXTERIORES	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción			
	Limpieza y vaciado de contenedores, canecas y ceniceros exteriores.			

EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS SE PUEDE EVIDENCIAR EN LA MINUTA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, DONDE SE DEJA CONSTANCIA DE LOS HORARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE ASEO, ASI MISMO SE LLEVA UN CONTROL DEL ASEO DE LAS INSTALACIONES MEDIANTE REVISTAS EFECTUADAS POR EL FUNCIONARIO DISPONIBLE DIARIAMENTE.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS SE PUEDE EVIDENCIAR EN LA MINUTA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, DONDE SE DEJA CONSTANCIA DE LOS HORARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE ASEO, ASI MISMO SE LLEVA UN CONTROL DEL ASEO DE LAS INSTALACIONES MEDIANTE REVISTAS EFECTUADAS POR EL FUNCIONARIO DISPONIBLE DIARIAMENTE.

CODIGO: 2BS-FR-0019		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS			
FECHA: 19-08-2015					
VERSION: 4		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO BASICO (Mantenimiento Preventivo)			
PLOMERIA	Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.				
MANTENIMIENTO ELECTRICO	Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente, extensiones y cableado eléctrico.				
REPARACIONES LOCATIVAS MENORES	Revisión externa de transformadores, cableado e instalaciones eléctricas. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía. Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanillas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas, bisagras, manillas y fallabas para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía. Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía. Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía. Inspección de estufas, grecas y purificadores de agua para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.				
MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS	Limpieza interna y externa de los elementos y equipos anteriores. Lubricación de sus partes mecánicas, cambio de filtros, escobillas y resistencias cuando sea necesario y revisión de las conexiones eléctricas. Inspección y limpieza de ventanillas, persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos, rejillas, canales de ventilación y otros lugares de difícil acceso. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.				
LIMPIEZA EN LUGARES DE DIFICIL ACCESO	Limpieza de la fachada de la Entidad Compradora siempre que el operario no implique trabajo en alturas.				
GENERAL	Apoyo en las brigadas de mantenimiento que programe la Entidad Compradora. Las actividades ejecutadas por los operarios, auxiliar de mantenimiento deben incluir únicamente las establecidas en este Anexo.				
		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO BASICO (Mantenimiento Correctivo)			
PLOMERIA	Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarias, orinales, lavamanos, lavapiletas, duchas, piletas y fuentes. Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavapiletas y duchas.				
	Reparación de apomamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavapiletas, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes. Instalación, reparación, reemplazo y limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente y fusibles. Reemplazo de insumos y repuestos requeridos para todo lo anterior.				
MANTENIMIENTO ELECTRICO	Reparación de cortos menores. Instalación y traslado de salidas eléctricas. Reparación de la señal de televisión por daños menores. Reparaciones menores de yeso, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones. Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.				
REPARACIONES LOCATIVAS MENORES	Instalación o reparaciones de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout y tapetes. Instalación o reparaciones de repisas, estanterías, casilleros, sillas, mesas y otros muebles de oficina. Instalación o reparaciones de cerraduras, chapas, bisagras y taliebas de puertas, escritorios, archivadores, casilleros y similares. Cambio de todo tipo de guardas y cerraduras si es requerido. Instalación o reemplazo de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios. Reemplazo de insumos y repuestos requeridos para todo lo anterior.				
MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS	Instalación, reparación o reemplazo de grecas, estufas y purificadores de agua. Reemplazo de sus insumos y repuestos.				
TRASLADO DE MATERIALES Y ADECUACION DE ESPACIOS	Traslado de muebles, instalación, reparación y adecuación de paneles y módulos de oficina (puestos de trabajo). Habilitar bodegas, lugares de archivo, salas de reunión, auditorios y salones comunes según lo requiera la Entidad Compradora.				
		SERVICIOS ESPECIALES			
FUMIGACION	Rodedores				
JARDINERIA	Insectos rastroso y voladores PODA DE CESPED EN 20.700 M²				
		PARA EL MES DE MARZO SE REALIZO LA FUMIGACION SIN NOVEDAD.			
		PARA EL MES DE MARZO SE REALIZO LA PODA SIN NOVEDAD			

Sargento Mayor JAIRO HUMBERTO LOPEZ HUERTAS
Jefe Grupo Logístico
5159700 Ext. 30453

Intendente HECTOR RAUL GOMEZ GAVILAN
Responsable Servicios Generales
5159700 Ext. 30453

Firma _____

Firma _____

1000

solicitud nombre del reemplazo

DIJIN ARAFI-SER

mar 24/03/2020 11:17 a.m.

Para: operaciones02eminser@gmail.com <operaciones02eminser@gmail.com>; operaciones@eminser.com.co
<operaciones@eminser.com.co>; operaciones3@eminser.com.co <operaciones3@eminser.com.co>;

Cc: DIJIN ARAFI-LOGISTICA <dijin.arafi-logistica@policia.gov.co>;

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 40788 celebrado entre la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL y la Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, cuyo objeto es el "SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL", la cual se encuentra vigente hasta el 30 abril del 2020.

Por lo anterior expuesto y dado que la señora BLANCA LILIA ACUÑA cc. 41.373.586 manifestó que el día de mañana 25/03/2020 sale con vacaciones, Respetuosamente me permito solicitar a ustedes se envíe el nombre y cedula de la persona que sería el reemplazo a fin de autorizar el ingreso de la misma a las instalaciones.

atentamente,

Intendente **HECTOR RAUL GOMEZ GAVILAN**
Responsable de Servicios Generales DIJIN
Supervisor de Orden Compra No 40788

Sargento Mayor **JAIRO HUMBERTO LOPEZ HUERTAS**
Jefe Grupo Logístico DIJIN
Supervisor Orden de Compra No 40788

Personal Faltante DIJIN

DIJIN ARAFI-SER

mié 25/03/2020 11:27 a.m.

Para: operaciones@eminser.com.co <operaciones@eminser.com.co>; operaciones1@eminser.com.co <operaciones1@eminser.com.co>; operaciones3@eminser.com.co <operaciones3@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com.co <gerencia@eminser.com.co>; gerenciagh@eminser.com.co <gerenciagh@eminser.com.co>; facturacion@soloaseo.com <facturacion@soloaseo.com>; contabilidad3@eminser.com.co <contabilidad3@eminser.com.co>;

Importancia: Alta

Bogotá, D.C. 25 de marzo del 2020

Señor

ARMANDO SANDOVAL CASTRO.

Representante Legal Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016.

Ciudad

Asunto: Personal Faltante

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 40788 celebrado entre la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL y la Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL"**, la cual se encuentra vigente hasta el 30 de abril del 2020.

Por lo anterior me permito informar que se solicita el remplazo de 03 funcionarias de Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo debido a que las señoras:

- Dalila de Jesús Hernández Hoyos C.C 30.686.494
- Lady Johana Torres Martínez C.C 52.738.178
- Diana Marcela López Guamán C.C 1.020.727.633

Ya no se encuentran laborando en la Unidad, generando traumatismos y demoras en los puntos donde realizaban labores de limpieza y aseo.

Por otra parte se solicita enviar el reemplazo de la señora Coordinador de tiempo, a la cual se le fue autorizado Vacaciones por parte de la empresa Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, debido a esto se requiere que sea enviada dicha funcionaria a cubrir las actividades de supervisión de las funcionarias.

Subintendente **OMAR ORLANDO GAMBOA ROJAS**
Supervisor del contrato (E)

Solicitud reemplazo Coordinadora

DIJIN ARAFI-SER

jue 26/03/2020 2:08 p.m.

Para: operaciones@eminser.com.co <operaciones@eminser.com.co>; operaciones1@eminser.com.co <operaciones1@eminser.com.co>; operaciones3@eminser.com.co <operaciones3@eminser.com.co>; gerenciagh@eminser.com.co <gerenciagh@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com.co <gerencia@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com.co <gerencia@eminser.com.co>;

Importancia: Alta

Bogotá, D.C. 26 de marzo del 2020

Señor

ARMANDO SANDOVAL CASTRO.

Representante Legal Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016.

Ciudad

Asunto: envió de personal faltante

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 40788 celebrado entre la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL y la Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL"**, la cual se encuentra vigente hasta el 30 de abril del 2020.

Por medio de la cual me permito solicitar el reemplazo de la señora Coordinador de tiempo, a la cual se le fue autorizado Vacaciones por parte de la empresa Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, debido a esto se requiere que sea enviada dicha funcionaria a cubrir las actividades de supervisión de las funcionarias.

Es de anotar que dicho cargo es indispensable para poder desarrollar las labores diarias de la unidad.

Subintendente **OMAR ORLANDO GAMBOA ROJAS**

Supervisor del contrato (E)

Solicitud de personal faltante

DIJIN ARAFI-SER

vie 27/03/2020 1:16 p.m.

Para: operaciones@eminser.com.co <operaciones@eminser.com.co>; operaciones1@eminser.com.co <operaciones1@eminser.com.co>; operaciones3@eminser.com.co <operaciones3@eminser.com.co>; operacionesut@soloaseo.com <operacionesut@soloaseo.com>; operaciones02eminser@gmail.com <operaciones02eminser@gmail.com>; gerenciagh@eminser.com.co <gerenciagh@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com.co <gerencia@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com <gerencia@eminser.com>;

Importancia: Alta

Bogotá, D.C. 27 de marzo del 2020

Señor

ARMANDO SANDOVAL CASTRO.

Representante Legal Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016.

Ciudad

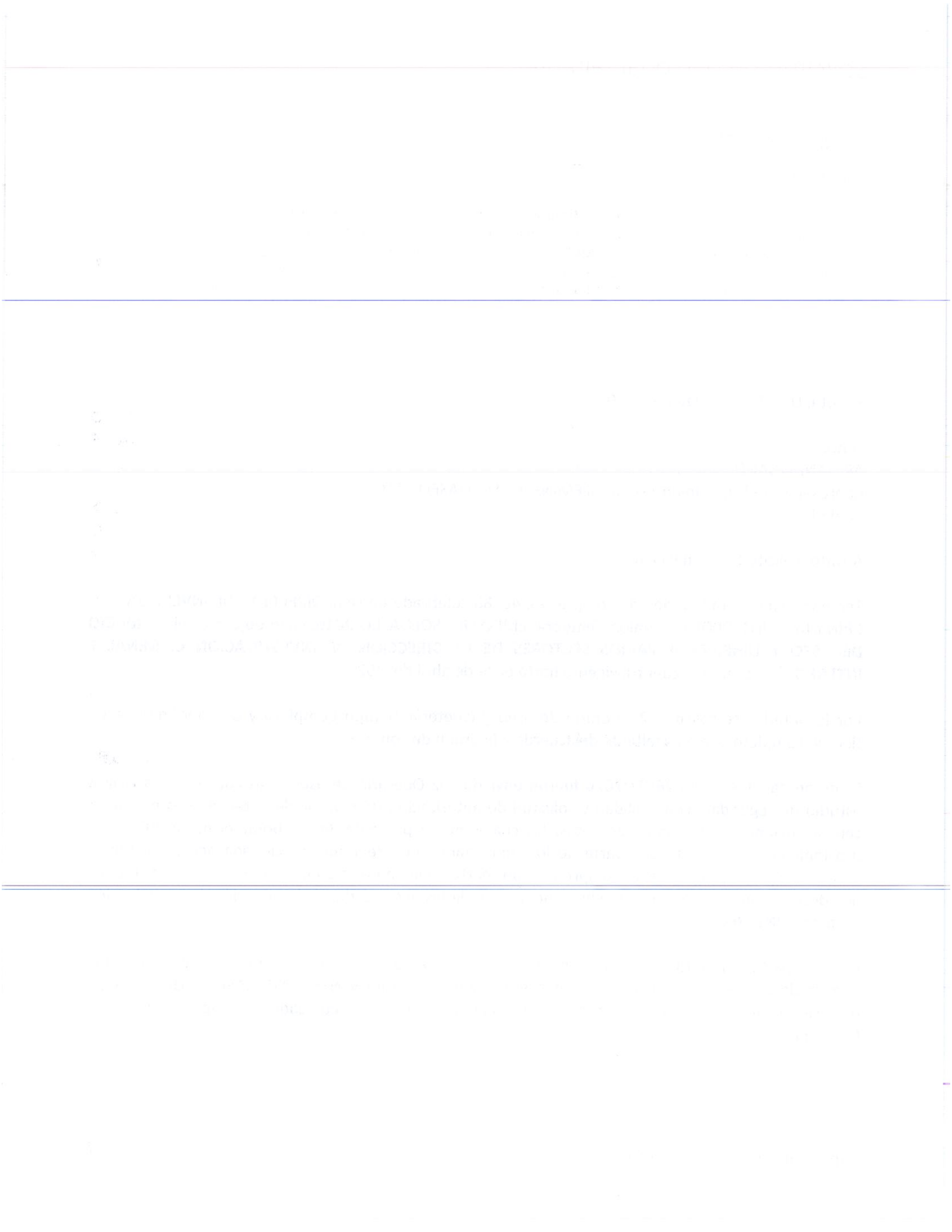
Asunto: solicitud Personal Faltante

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 40788 celebrado entre la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL y la Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL"**, la cual se encuentra vigente hasta el 30 de abril del 2020.

Por lo anterior se solicita 02 Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo y 01 coordinadora de tiempo completo personal faltante de acuerdo a la orden de compra.

Es de anotar que el día 26/03/2020 fueron enviadas 02 Operario de aseo a las cuales se les realizó estudio de seguridad, confiabilidad y solicitud de autorización de revisión de antecedentes penales y contravenciones en las bases de datos, las cuales no se presentaron a laborar el día 27/03/2020, ocasionando un desgaste por parte de los funcionarios que realizan mencionada actividad. Por lo anterior se percibe una falta de compromiso por parte de la empresa contratista en donde no se tiene un adecuado manejo de su recurso humano para suplir las necesidades de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Por otra parte se reitera enviar el reemplazo de la señora Coordinador de tiempo, a la cual se le fue autorizado Vacaciones por parte de la empresa Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, debido a esto se requiere que sea enviada dicha funcionaria a cubrir las actividades de supervisión de las funcionarias.



Informando personal faltante

DIJIN ARAFI-SER

lun 30/03/2020 4:39 p.m.

Para: operaciones@eminser.com.co <operaciones@eminser.com.co>; operaciones1@eminser.com.co <operaciones1@eminser.com.co>; operaciones3@eminser.com.co <operaciones3@eminser.com.co>; operacionesut@soloaseo.com <operacionesut@soloaseo.com>; operaciones02eminser@gmail.com <operaciones02eminser@gmail.com>; gerenciagh@eminser.com.co <gerenciagh@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com <gerencia@eminser.com>; gerencia@eminser.com.co <gerencia@eminser.com.co>;

Importancia: Alta

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 40788 celebrado entre la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL y la Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, cuyo objeto es el "SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL", la cual se encuentra vigente hasta el 30 de abril del 2020.

Por lo anterior me permito informar que el día de hoy 30/03/2020 no se presento a trabajar en la sede GRACO la señora Danily de Jesús Hernández Hoyos C.C 30.686.494 la cual cumple como Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo, es de aclarar que se desconoce el motivo por el cual no asistió a laborar.

Por otra parte se reitera enviar el reemplazo de la señora Coordinador de tiempo, a la cual se le fue autorizado Vacaciones por parte de la empresa Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, debido a esto se requiere que sea enviada dicha funcionaria a cubrir las actividades de supervisión de las funcionarias.

con relación a lo anterior expuesto solicito a ustedes sea subsanada estas novedades dentro del tiempo estipulado. "COLOMBIA COMPRA " Anexo 1 - Actividades, nivel de servicio y resultados del Servicio Integral de Aseo y Cafetería. "Proceso de Contratación LP-AMP-111-2016" letra F. Niveles de respuesta y de servicio "reemplazos de personal" así:

Reemplazo temporal del personal ausente por cuenta de retrasos, incapacidades, licencias, vacaciones, retiros y otras causas debidamente justificadas que no permitan el cumplimiento de los horarios acordados para la prestación del servicio en máximo en un (1) día hábil después del turno acordado con la Entidad Compradora para las Regiones de Cobertura de la 1 a la 11, y de (2) días hábiles para las Regiones de Cobertura de la 12 a la 18.

Agradezco la pronta SOLUCIÓN

Subintendente **OMAR ORLANDO GAMBOA ROJAS**
Supervisor del contrato (E)

envio de personal faltante

DIJIN ARAFI-SER

mar 31/03/2020 4:31 p.m.

Para: operaciones@eminser.com.co <operaciones@eminser.com.co>; operaciones1@eminser.com.co <operaciones1@eminser.com.co>; operaciones3@eminser.com.co <operaciones3@eminser.com.co>; operacionesut@soloaseo.com <operacionesut@soloaseo.com>; operaciones02eminser@gmail.com <operaciones02eminser@gmail.com>; gerenciagh@eminser.com.co <gerenciagh@eminser.com.co>; gerencia@eminser.com <gerencia@eminser.com>; gerencia@eminser.com.co <gerencia@eminser.com.co>;

Importancia: Alta

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 40788 celebrado entre la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL y la Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A VARIOS SECTORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL"**, la cual se encuentra vigente hasta el 30 de abril del 2020.

Se reitera que debe ser enviado el reemplazo de la señora Coordinador de tiempo, a la cual se le fue autorizado Vacaciones por parte de la empresa Unión Temporal EMINSER - SOLOASEO 2016, debido a esto se requiere que sea enviada dicha funcionaria a cubrir las actividades de supervisión de las funcionarias.

con relación a lo anterior expuesto solicito a ustedes sea subsanada estas novedades dentro del tiempo estipulado. "COLOMBIA COMPRA " Anexo 1 - Actividades, nivel de servicio y resultados del Servicio Integral de Aseo y Cafetería. "Proceso de Contratación LP-AMP-111-2016" letra F. Niveles de respuesta y de servicio "reemplazos de personal" así:

Reemplazo temporal del personal ausente por cuenta de retrasos, incapacidades, licencias, vacaciones, retiros y otras causas debidamente justificadas que no permitan el cumplimiento de los horarios acordados para la prestación del servicio en máximo en un (1) día hábil después del turno acordado con la Entidad Compradora para las Regiones de Cobertura de la 1 a la 11, y de (2) días hábiles para las Regiones de Cobertura de la 12 a la 18.

Agradezco la pronta SOLUCIÓN

Subintendente **OMAR ORLANDO GAMBOA ROJAS**
Supervisor del contrato (E)

